



Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 07 de junio del 2021

RESOLUCION

Nº 106/21

ACTA Nº 09/21

VISTO: Asunto tratado en seccion del Concejo sobre la compra de arts. varios necesarios para mantenimientos de locales del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que esos gastos son necesarios para el mantenimiento de espacios públicos, paso niveles, etc., y para eso se necesitaria comprar pinceles, caños paso nivel, lija, rodillos, arena, etc., el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 65.000,00 para la compra de materiales en Barraca Kroser.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 61.507,00 en Barraca Kroser.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Joaquín Melius
Concejal


Nicolás Cabrera
Concejal


Cristian Ferraro
ALCALDE